

CRITERIOS PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS 2025-2

ASIGNATURA:	Desarrollo y educación Teórica 1 Plan anterior
1. BREVE INTRODUCCIÓN: (OPCIONAL)	
2. CRITERIOS GENERALES PARA DERECHO A EXAMEN:	Haberse inscrito al extraordinario
3. DOCUMENTOS A ENTREGAR: (COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, OTROS)	-Comprobante de inscripción -Credencial o INE
4. TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL)	Trabajo escrito en formato digital
5. CRITERIOS DE TRABAJOS PREVIOS A ENTREGAR: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	Elaboración de un trabajo teórico sobre alguna de las unidades del programa, elegir sólo una.
6. ESPECIFICAR LA FORMA DE ENTREGAR LOS TRABAJOS PREVIOS: (OPCIONAL EN RELACIÓN CON EL PUNTO ANTERIOR)	Trabajo escrito: Elaboración de un trabajo teórico sobre alguna de las unidades del programa, elegir sólo una; utilizar formato APA 7ª edición, con un mínimo de 10 referencias. Deberá contener los siguientes puntos: Introducción, objetivo, justificación, desarrollo, conclusiones y referencias. Su entrega es requisito indispensable para poder presentar examen; este debe ser enviado vía correo electrónico a la sinodal a más tardar el día del examen. 20% de la calificación
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO A PRESENTAR:	Examen escrito: Se requiere que el alumno responda los cuestionamientos que se le presentarán en el examen. La calificación mínima aprobatoria es de 80.
8. TEMAS Y REFERENCIAS A CONSULTAR PARA PREPARAR LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO:	Libros digitales sobre desarrollo humano disponibles en www.dgbiblio.unam.mx

**9. SUGERENCIAS PARA LA
PRESENTACIÓN DEL
EXAMEN EXTRAORDINARIO
(OPCIONAL)**

Localizar a la profesora para enviarle el programa del curso y resolver dudas que puedan surgir.